CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
22 ABR. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 9:50

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

MARÍA ANTONIETA AGÜERO GUTIÉRREZ

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Moción de Orden del Día N° 11043

# MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **MARÍA ANTONIETA AGÜERO GUTIÉRREZ** integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre; ejerciendo las facultades que le confiere el artículo 66° y 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

**CONSIDERANDO:**

Que, el distrito de Sabandía fue creado políticamente el 22 de abril de 1822 mediante Decreto Supremo que crea la provincia de Arequipa, conjuntamente con sus distritos, por el Libertador José de San Martín.

Que, el distrito arequipeño está ubicado a 2390 metros sobre el nivel del mar, en las afueras de la ciudad de Arequipa, desde donde pueden apreciarse los volcanes Misti y Chachani.

Que, el distrito alberga el Molino de Sabandía que data del año 1621 y tiene casi 400 años en funcionamiento, y hace uso de las aguas de un manantial, representa la arquitectura típica de la región en la que predominó el uso del sillar.

Que, el nombre de Sabandía proviene de dos vocablos quechuas, por un lado "sahuace" que quiere decir "manantial" y por otro de "andiace" que significa "tierra fértil", por lo que Sabandía es comprendido como "Manantial de Tierra Fértil" o "Manantial y Tierra Fértil".

Que, este 22 de abril del 2023, el distrito conocido como la Puerta Sur Oriental, conmemora su duocentésimo segundo aniversario de creación política.

**POR LO EXPUESTO:**

**El Congreso de la República acuerda:**

**ARTÍCULO PRIMERO. –** Saludar muy afectuosamente al distrito de Sabandía, provincia y departamento de Arequipa, al conmemorarse este lunes 22 de abril del año en curso, su CCII (202) aniversario de creación, formulando votos por su progreso, desarrollo sostenido y bienestar en general.

Lima, 22 de abril de 2024

Atentamente,

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
MARÍA A. AGÜERO GUTIÉRREZ

MARÍA ANTONIETA AGÜERO GUTIÉRREZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA